DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL.		
ACTA:	45	**AÑO:**	2026
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 25 DE ABRIL DEL 2026.		
ASUNTO:	LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO A LA AMPLIACIÓN DE GASTOS PARA EL FESTIVAL DEL DÍA DEL NIÑO, AMPLIACIÓN QUE SERÁ POR LA CANTIDAD DE $66,917.00 (SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)		

ACTA NÚMERO 45
E X T R A O R D I N A R I A

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las catorce horas con cuarenta y siete minutos del día veinticinco del mes de abril del año Dos Mil Veintiséis, reunidos en sesión virtual, los Regidores que integran el Republicano Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, con el propósito de celebrar la Sesión Extraordinaria número CUARENTA Y CINCO, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista.

2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

4.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la ampliación de gastos para el festival del Día del Niño, ampliación que será por la cantidad de $66,917.00 (SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.).

5.- Clausura de la Sesión.

El CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Tenemos quorum para, para iniciar la sesión, presidente, eh, bueno pues muy buenas tardes, síndica municipal, Presidente Municipal, señoras y señores regidores, presidente, sean ustedes bienvenidos para llevar a cabo esta Sesión Extraordinaria número CUARENTA Y CINCO, del Republicano Ayuntamiento 2024-2027, de Río Grande, Zacatecas, de manera virtual y con fundamento constitucional, en el artículo 115 fracción I y II de la Constitución Federal, el artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículo 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción XI, 86 fracción I, IV y V, 87 párrafo primero y segundo, 88, 89 y 100, fracciones II, III, IV, XVII Y XVIII, de la ley Orgánica del Municipio en vigor, el artículo 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, da principio a esta sesión, para lo cual solicito permiso al presidente para pasar lista de asistencia, eh informarle si existe el quórum legal, para decretar la instalación de la asamblea.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante mi secretario.

El CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIO NALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Gracias, presidente. presidente, bueno, procedo a pasar lista.

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	45	**AÑO:**	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 25 DE ABRIL DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA.	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYALA VÁZQUEZ.	PRESENTE
CIUDADANA CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO.	PRESENTE
CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.	FALTA
CIUDADANA LICENCIADA MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO.	PRESENTE
CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA KARELY SANDOVAL ARANDA.	FALTA
CIUDADANA MA. LUISA RODRÍGUEZ BAÑUELOS.	PRESENTE
CIUDADANA TSU. LESLY JANETH RAMÍREZ CANALES.	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO.	PRESENTE
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA KAREN MARIAN RAMÍREZ LONGORIA.	PRESENTE
CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.	PRESENTE

LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente, que se encuentran conectados 12 integrantes de este R. Ayuntamiento presentes, por lo cual ha lugar a declarar quórum legal.

LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Habiendo quorum legal para sesionar, me permito

declarar formalmente instalada esta sesión virtual de cabildo, siendo las catorce horas con cuarenta y siete minutos, del día 25 de abril del año 2026 y válidos los acuerdos que de ella emanen.

SESIÓN

LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Procedemos al punto número tres, lectura y aprobación del Orden del Día, por lo cual voy a proceder a dar lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista.

2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

4.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la ampliación de gastos para el festival del Día del Niño, ampliación que será por la cantidad de $66,917.00 (SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.).

5.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuanto al Orden del Día, se concede el uso de la voz para si hay algún comentario al respecto.

PROPUESTA A VOTAR.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Buen, si no hay comentario o participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Quien esté a favor del Orden del Día, sírvase a emitir su voto de manera económico levantando su mano y activando su cámara por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son 12 votos a favor, por lo que le informo que se ha votado por UNANIMIDAD el Orden del Día.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Pasando al punto número cuatro, es la lectura discusión y en su caso aprobación del Dictamen del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a la ampliación de gastos para el festival del Niño, ampliación que será para por la cantidad de $66,917.00. Se le concede el uso de la voz a nuestra presidenta de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, la síndica municipal, para que nos dé cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Claro que sí, secretario, buenas tardes, regidoras, regidores, con su permiso, señor presidente, me permito dar lectura al dictamen en mención.

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RIO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO A LA AMPLIACION DE GASTOS PARA EL FESTIVAL DEL DIA DEL NIÑO, AMPLIACION QUE SERA POR LA CANTIDAD DE $66,917.00 (SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la **Solicitud por parte del C.P. MARTIN BADILLO RODRIGUEZ, Directo del SMDIF del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, para la AMPLIACION de gastos para el Festival del Día del Niño,** mismo que se llevará a cabo el día 25 de abril del 2026.

solicitud.

Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, la comisión de Hacienda y vigilancia somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	45	**AÑO:**	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 25 DE ABRIL DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. – A través del SMDIF de Río Grande, Zacatecas, se presenta al Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, la **Solicitud para la ampliación de los gastos del evento del Día del Niño 2026,** mismo que se llevará a cabo el 25 de abril del presente año, en el estacionamiento del Malecón, de esta ciudad, ampliación por la cantidad de $66,917.00 (Sesenta y Seis Mil Novecientos Diecisiete Pesos 00/100 M.N.)

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

SEGUNDO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda y Vigilancia es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

UNICO. - Se aprueba

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 24 de Abril del 2026.

COMISION DE HACIENDA Y VILIGANCIA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	Gabriela
C. CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	Liliana Portillo
LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	Marciana Díaz
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA RESPECTO DE LA AMPLIACION DE GASTOS PARA EL FESTIVAL DEL DÍA DEL NIÑO, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2026.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Gracias, mi síndica municipal. ¿Algún comentario, participación al respecto, compañeras, compañeros? Presidente, gracias Regidor, queda registrada su asistencia en este momento, siendo las, bueno, lo detecté desde las catorce horas con cincuenta y un minutos que se integró a la sesión de Cabildo, okey, no, no, resuelto, regidor, sin problema.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Bueno, no habiendo comentarios, como alguna participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: ¿Quién esté a favor del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a la ampliación de gastos para el Festival Día del Niño,

ampliación que será por la cantidad de $66,917.00, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano y activando su cámara, por favor; regidora Miriam ¿su voto?

CIUDADANA LICENCIADA MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO.- Regidora Republicano Ayuntamiento: A favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Okey, gracias, (inaudible) también checar la asistencia del regidor Miguel Hernández Badillo, Presidente, le confirmo que son 14 votos. a favor, por lo que se ha votado por UNANIMIDAD el dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a la ampliación de gastos para el Festival Día del Niño, ampliación que será por la cantidad de $66,917.0, se es aprobado por UNANIMIDAD.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: En el punto siguiente, no habiendo más asuntos que tratar, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo número 45, siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos, del día 25 del mes de abril de 2026; muchísimas gracias a todas y a todos.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Que tengan bonito fin de semana.

PRESIDENTE MUNICIPAL

_____

CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA.

SÍNDICO MUNICIPAL

_____

L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

_____

L.N.I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	45	**AÑO:**	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 25 DE ABRIL DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYALA VÁZQUEZ.	
CIUDADANA CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO.	
CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.	
CIUDADANA LICENCIADA MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO.	
CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.	
CIUDADANA LICENCIADA KARELY SANDOVAL ARANDA.	
CIUDADANA MA. LUISA RODRÍGUEZ BAÑUELOS.	
CIUDADANA TSU. LESLY JANETH RAMÍREZ CANALES.	
CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.	
CIUDADANO INGENIERO ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO.	
CIUDADANA LICENCIADA METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO.	
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	
CIUDADANA LICENCIADA KAREN MARIAN RAMÍREZ LONGORIA	
CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.	